

En cuanto a su contenido, no existe una unidad temática, son una serie de copias documentales sacadas de los originales emitidos por la cancillería de los monarcas castellanos: Fernando IV, Enrique III y Juan II, relativos a la villa de Chinchilla y que se encontraban, en su día, depositados en un arca, en la cámara de la iglesia de Santa María de aquella localidad, con referencia a un marco temporal amplio, desde el siglo XIII al XV, y estructurado de la siguiente manera:

1. – 1439-IX-28. – CHINCHILLA. – El concejo de Chinchilla saca traslado de los privilegios reales que le habían sido otorgados por los reyes de Castilla, para el concejo de Tobarra, fols. 1v-5v.
2. – 1420-III-25. – VALLADOLID. – Juan II confirma los privilegios otorgados por sus antecesores a la villa de Chinchilla, fols. 2r-5r.
3. – 1395-V-4. – GUADALAJARA. – Enrique III igualmente confirma los privilegios de Chinchilla, fols. 2r-4v.
4. – 1395-III-29. – ALCALA DE HENARES. – Enrique III confirma a la villa de Chinchilla su fuero, privilegios, cartas, mercedes. . . , fols. 2r-v. (1).
5. – 1297-III-15. – CUELLAR. – Fernando IV confirma los siguientes documentos:
 - 5.1. – 1272-II-22. – MURCIA. – Alfonso X sobre los términos de Chinchilla.
 - 5.2. – 1272-II-19. – MURCIA. – Alfonso X exime a los de Chinchilla del pago de portazgo, diezmo y de otro derecho por su actividad mercantil (2).
 - 5.3. – 1272-II-22. – MURCIA. – Alfonso X ordena que los pobladores que tuvieran casas mayores pobladas no pechen por otras cosas que tuvieran en su reino (3).
 - 5.4. – 1273-XII-9. – MURCIA. – Alfonso X ordena a los concejos de Cuenca, Huete, Alarcón y Alcaraz que no pasen sobre la merced anterior (4).

(1) Este documento ha sido publicado por Aurelio PRETEL en su artículo *Entorno a la incorporación del marquesado de Villena a la corona castellana en 1395* en "Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses", (Albacete), 6 (1979) pág. 170.

(2) ROA Y EROSTARBE, J.: *Crónica de la provincia de Albacete*, Albacete, 1891, tomo 1, pág. 331, publica un fragmento.

(3) *Ibidem*

(4) *Ibidem*